

Quartilla suelta

Luis Morote, monárquico recién nacido, no pierde ninguna ocasión que considere propicia, para quebrantar en la conciencia del pueblo los prestigios de la monarquía.

En un periódico republicano repite hoy cosas que contra aquella ha escrito cien veces y que nosotros y otros colegas hemos refutado docientas.

La monarquía antigua era eminentemente absolutista. Bajo su imperio todo se hallaba degradado y envilecido. No formó entre nosotros una sociedad cristiana y grande capaz de admirar al mando con sus sabios, a la Iglesia universal con sus teólogos, a los amadores del arte con sus poetas, sus dramaturgos y sus pintores, mientras conquistaban imperios sus soldados, descubrieron continentes sus navegantes y hacían florecer industrias y comercios sus ciudadanos.

No. Eso no ocurrió con la monarquía sin duda cuando España dominaba la mitad del planeta material y moralmente, con el empuje de su mente y de su brazo, gobernaban las ascendentes espirituales de don Luis Morote, los que piden no ya que caigan los tronos, sino que se vayan los «dioses».

De la monarquía española, que no es precisamente la monarquía entronizada aquí con el triunfo de Felipe V y que cayó con Fernando VII en las mayores aberraciones, solo tiene Morote que recordar las cosas que perdiera y no las que ganara; pero nosotros, a nuestra vez, deseáramos que el enemigo personal de Cristo y amigo personal y político del señor Canalejas dijera, qué es lo que ha ganado España bajo el imperio de los principios proclamados por las Cortes de Cadix; porque nosotros solo recordamos que con ellos han sido liquidados los últimos restos del gran patrimonio colonial que grandearan a España la edad aquella y los siglos dorados de la vieja monarquía.

Y es cierto que con ella se perdieron dilatados dominios en Europa y en América, pero al cabo esa monarquía podría decir:

Se perdió algo de lo que mis representantes y mi pueblo ganaron, un caudal cuantioso acumulado por el esfuerzo de los reyes, y de los capitanes que los servían y de los políticos que los inspiraban, pero vosotros habéis perdido lo que no conquistasteis, sin que por otra parte y hasta hace muy poco, hayais compensado a la patria con un palmo de tierra, ni honrádola con hechos indiscutiblemente gloriosos. Y si es eso de qué me acusáis? ¿Os creéis mejores habida cuenta a lo que yo perdí cuando habéis perdido vosotros lo que yo os legué?

MIGUEL PEÑAFLORES.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Hils y Moré.—Albareda 5, Girona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baño y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Girona.

En la Gran Asamblea Regional de Juventudes Jaimistas de Valladolid

asistirán los insignes oradores tradicionalistas

D. Esteban Bilbao y Eguía
D. Rafael Diaz Aguado Salaverry y
D. Juan Vázquez de Mella.

Certamen Literario Nacional DE JUVENTUDES JAIMISTAS en Valladolid el día 27 de Octubre de 1912.

Con el fin de dar más esplendor a la Asamblea Regional de Juventudes Jaimistas que ha de celebrarse en Valladolid el día 27 de Octubre, la Comisión Organizadora de la misma ha determinado la celebración de un Certamen Literario Nacional, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Premio extraordinario de la Juventud Jaimista de Valladolid 250 pesetas.

Tema 1.º—¿Cuál es el mejor sistema de propaganda activa y medios para desarrollarla?

Tema 1.º—Modo eficaz de intervenir nuestras Juventudes en la acción social católica.—Premio del Jefe Delegado en España, Excmo. Sr. D. Bartolomé Felgué.

Tema 2.º—Bases razonadas para constituir la Solidaridad de las Juventudes de la Región.—Premio del Jefe de la Región Leonesa, Excmo. Sr. don Ildefonso Muñiz Blanco.

Tema 3.º—Vulgurización breve y completa de nuestro programa, para propaganda.—Premio del Sr. D. Vicente Alonso, Jefe Provincial de Valladolid.

Tema 4.º—Genealogía de la rama legítima de los Borbones.—Premio del Ilustrísimo Sr. D. Antero Samaniego.

Tema 5.º—Sátira política que no exceda de 100 versos.—Premio del Excmo. Sr. D. Tirso Olazabal, Jefe Regional de las Vascongadas y Navarra.

Tema 6.º—Artículo de fondo para periódico diario sobre actualidad en la última quincena de Septiembre, que no exceda de siete cuartillas.—Premio de D. Alfredo Acebal, Jefe Provincial de Vizcaya.

Tema 7.º—Colección de entrefilets para periódico diario.—Premio de don Jo. de la Cortina, Jefe Regional de Andalucía.

Tema 8.º—Artículo de apologética que no exceda de 15 cuartillas.—Premio de D. Francisco Martínez Alsira, Jefe Provincial de Navarra.

Tema 9.º—Himno a la constancia.—Premio de la heroína de Medina, señorita Sánchez Mata Reyes.

Tema 10.º—¿Qué es la Patria?—Premio de la heroína de Medina, señorita Lola Lamamie de Clairac.

Tema 11.—La hermana de la Caridad, el Misionero y el Soldado (Trípico de sonetos).—Premio de la heroína de Medina, señorita Mercedes Humara.

Tema 12.—Canto a la mujer Castellana que no exceda de 125 versos.—Premio de la heroína de Medina señorita Concepción Caderot.

Tema 13.—[Heroicidad] Episodio de la guerra Carlista.—Premio de las heroínas de Medina, señoritas Celia y Blanca Rosa López de Vivigo y Menéndez.

Valladolid, 15 Septiembre 1912.

LA JUNTA ORGANIZADORA: Francisco J. Pons, presidente.—José Martínez Pereiro, vice-presidente.—Alberto de Silva, Martiniano Mayorga, Félix Amigo Torres y Angel Blanco Suarez de Buge, vocales.—Cesáreo de Pablo Pedredo, secretario.—Alberto Casas, vice secretario.

Jurado Clasificador del Certamen

D. Teófilo Mozo (Profesor de instrucción primaria); D. Juan Soñs (Abogado); D. Ignacio M. Pizarro (Notario Eclesiástico); D. Pedro Gubernado (Laureado poeta y profesor de la Universidad Pontificia); Don Víctor R. Manrique (Abogado); D. Hilario Martínez (Abogado); D. Pedro Diaz Moñiz (Profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros).

Bases para el Certamen

1.º Todos los trabajos serán originales e inéditos escritos en lengua castellana, e inspirados en la más estricta moral católica.

2.º Los trabajos se remitirán a nombre del Secretario de la Junta Organizadora, Plaza Mayor, 10 principal Valladolid.

3.º Estos vendrán acompañados de un sobre cerrado en donde consten, nombre, apellido y domicilio del autor, y solo se señalarán con un lema e indicando el tema sobre el cual se escribe.

4.º El plazo de admisión terminará a las doce horas del día 20 de Octubre de 1912.

5.º En igualdad de circunstancias serán preferidos los individuos pertenecientes a alguna de las Juventudes de la Región.

6.º Todos acompañarán a sus trabajos un documento que acredite su pertenencia a alguno de las Juventudes o Círculos tradicionalistas de España.

7.º La distribución de premios se hará solemnemente el día 27 de Octubre.

8.º Los sobres de los autores que no resulten premiados se quemarán públicamente.

9.º A todos los concursantes premiados se les considerará como socios honorarios de la Juventud Vallisoletana.

10. El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos aquellos temas a los que se presentaren trabajos que no tuviesen a su juicio mérito suficiente.

11. La Juventud Jaimista de Valladolid podrá imprimir las obras premiadas, las que, como las no premiadas, serán siempre de su propiedad.

Observaciones

1.º A todos los que deseen asistir a la Asamblea, al Certamen, al Banquete y al Mitin aconsejamos se inscriban lo más pronto posible, pues deseamos que todo esté bien organizado y al final siempre hay aglomeraciones.

2.º Debemos advertir que en adelante, para el pago de la cuota de Asambleista no admitimos sellos, pues son muchos ya los que se han inscrito en esa forma, y nos reuniríamos con una cantidad tal que nos proporcionaríamos trastornos.

3.º En vista de las consultas que en lo tocante a el modo de efectuar el viaje nos dirigen de todas partes, he-

mos abierto una oficina especial para ello, a la que se pueden dirigir y se les facilitará a más de las explicaciones y billetes necesarios para asistir a la

Asamblea, etc., billetes reducidos para el que quiera hacer excursiones por España, ya sea individualmente ya sea en grupo.

frieron y penaron, juntos también deben gozar de la recompensa de la eterna dicha. ¿No le parece?

—Es una buena lección la que acabáis de dar—exclamó el joven. Para demostraros mi reconocimiento, dejad que os lleve la carga. ¡Bastante pesan sobre usted los años!

Y diciendo y haciendo, echó sobre sus hombros el haz de leña, y lentamente se perdieron el viejo y el mozo allá lejos en la bruma de la tarde.

TEODOMIRO.

Hojas sueltas

La lección del viejecillo

Semejante a aquel Jesús de Ceballos, que con su triste vida y dolorosas andanzas llena las páginas de «Casta de Hildagos» de Ricardo León, Jaime Lapieja, era un joven a quien las malas lecturas y las no muy recomendables compañías habían trastornado un poco el juicio, haciéndole vacilar en sus creencias religiosas, fruto de la cristiana educación que de sus padres y excelentes maestros recibiera en sus primeros años.

Un poco soñador y un mucho desequilibrado y extravagante, veíasele muchas veces vagar por los caminos solitarios, con un libro bajo el brazo, monologando en alta voz o pesándose las horas muertas en seguir con la mirada el curso de las nubes, el vuelo de los pájaros o la marcha bulliciosa de las aguas de un riachuelo.

Así iba caminando al azar una tarde de otoño por la linde de un espeso bosque, cuando sus ojos vinieron a fijarse en un pobre viejecillo que con lento paso y recio haz de leña sobre la espalda, marchaba penosamente en dirección opuesta a la suya. Cruzáronse en el estrecho sendero y, mirándose cara a cara un momento, se salieron afectuosamente.

—Mucho pesa la carga, abuelo—dijo el joven con compasiva solicitud.

—Mas pesan los años, señorito—respondió el anciano con amable y dulce sonrisa.

—Pues de ese peso si que no puedo aliviarme—añadió Jaime.

—De tal alivio se encargará la muerte que, por la cuenta, no puede estar ya lejos—contestó tranquilamente el viejo.

—¿Le asusta morir, abuelo?

—Ni miya, señorito. ¿Porqué había de asustarme? Temo a Dios, como buen cristiano, pero confío en su misericordia y sin pena veo acercarse para mí la hora del eterno descanso, que ha de ser el comienzo de una vida mejor.

—¿Y si todo se acabase con la muerte?...

—Imposible señorito. Nuestro cuerpo, como soldado vencido en la batalla, cae en la hoya, pero el alma no muere... el alma vuela a las alturas, como esas alondras que al nacer el día suben cantando, hacia la luz, y aun este mismo cuerpo, girón que la muerte destruya y convierta en polvo, revivirá otra vez y volverá a unirse para siempre con su propia alma.

El joven señador dejó asomar a sus labios una sonrisilla escéptica y burlesca.

—¿Lo duda usted, señorito?—añadió el viejo amablemente.

—Me parece un poco fantástico que lo que muere vuelva a cobrar vida y tornar a su mismo ser, y estado de antes—objetó el joven.

—Pues mire usted, a mi me parece la cosa más natural del mundo. Hablemos claro, señorito. ¿No ha reparado usted como el sol, que alumbraba y alegraba el mundo, muere todas las tardes y renace y vuelve a brillar todas las mañanas? ¿No ha visto como esas hermo-

nos árboles todos los años parecen morir, despojándose de sus hojas, sus flores y sus frutos y todos los años en la primavera recobran su vida, juventud y lozanía? ¿No le llama la atención lo que con el grano enterrado en el surco sucede? Sepultase la simiente en la tierra, y allí duerme, muerta al parecer, durante algún tiempo; pero un día, al beso del sol y de la lluvia, aquel oscuro grano surge de la tierra en verdes tallos y rientes hojas que luego son espigas y nos dan el rico pan que comemos.

—Bien, pero esos son fenómenos naturales que nada tienen que ver con lo otro de que hablábamos—objetó el mozo.

—¿No han de tener que ver? Si Dios puede hacer, y todos los días lo hace, que el sol renazca, que el tronco árido y seco se vista de espléndido ropaje, que la simiente depositada en la tierra se transforme, resucitada y viva, en espléndida mies? porque no ha de poder hacer lo mismo con el cuerpo arrojado en la fosa o hundido en cualquier punto de la tierra o del mar?

El joven poeta miraba al viejecillo, maravillándose de su locucidad e ingenio y queriendo descubrir bajo sus pobres y humildes apariencias todo un noble filósofo. Porque ¿qué eran sino pura y hermosa filosofía aquellos bien hilvanados pensamientos y aquellas graves palabras que expresaba su íntima y firme convicción?

El viejecillo había descargado de su espalda el grueso haz de leña, recogida en el bosque y sentándose sobre él como sobre un trono, continuaba diciendo:

De que el alma ha de vivir, vida inmensurable para su justa recompensa o su justo castigo, según que haya sido buena o mala sus obras en este mundo, supongo que ninguna duda tendrá usted, señorito. ¡Qué ha de dudar usted, ni nada de eso! Si aquí abajo reina la justicia, ordinariamente, si casi siempre vamos al p'lo glorioso, al vicio triunfante, a la virtud es carnecida y humillada como no ha de haber otro mundo y otra vida en que la justicia sea una verdad para todos y en que se restablezca el desequilibrio y el desorden que aquí lamentamos de continuo? Pues bien, si la voz de la justicia está pidiendo a gritos la vida inmortal del alma ¿no le parece que también el cuerpo debe ser llamado a una vida imperecedera después de haber pasado por el sepulcro? ¿No es el cuerpo el instrumento de que el alma se sirve para realizar sus acciones? ¿No sufre él las penalidades y sacrificios, los ayunos y penitencias con que el alma abregada y buena trata de ganar la eterna felicidad? ¿No es él quien goza de los regalos y delicias cuando el alma, olvidada de sí misma y de sus deberes, convierte la existencia en un festín, en una orgía de placeres y es cándalos? Pues si juntos gozaron en la vida del pecado, juntos deben padecer el castigo de la culpa; y si juntos su-

Políticas

Varias

El Requeté Jaimista de Logroño realizó el pasado domingo una excursión al pueblo alavés de Yécora, siendo recibido con gran entusiasmo.

Evolucionaron, realizando diversos ejercicios militares.

Esta excursión es la última de las de la temporada.

Desde ayer, dieron comienzo en los salones del Círculo los ejercicios teóricos.

En el Círculo Jaimista de Calahorra, ha dado una notable conferencia sobre «Pósitos», el P. Alonso del Inmaculado Corazón de María, que fué muy aplaudido.

El valiente semanario «La Trinchera», de Barcelona, organiza una intensa campaña de acción social en las entidades tradicionalistas de aquella capital.

Deseamos al querido colega, muchos éxitos en su nobilísima campaña.

El certamen organizado por la «Juventud Jaimista» de Bilbao para premiar la mejor composición teatral, ha obtenido un éxito ruidoso.

Se han recibido numerosísimos y brillantes trabajos, que honran a nuestra juventud intelectual.

Nuestro querido colega «Lealtad» de Oviedo, anuncia la celebración de una serie de conferencias en varios pueblos de Asturias, para propagar nuestros principios en la masa obrera.

Los rumores que hasta el presente circularon de que sería nombrado Gobernador de Barcelona, para sustituir al señor Portela, el actual Gobernador de Sevilla, Sr. Sánchez Anido, han tenido confirmación.

Queda pues cubierta aquella vacante. Ahora solo falta que el mejor acuerdo preija las funciones de aquella autoridad. Con ello se darán por satisfechos los ciudadanos de la Condado.

Pregunta El Correo Español sobre cierto servicio de espionaje que funciona en la embajada de Portugal.

¿Sabe el Sr. Canalejas si la dirección de esa policía organizada a espaldas del Gobierno, está dirigida por un tal Lepunte, arrojado del Cuerpo de Vigilancia por el exministro Sr. La Cierva, confidente después, y que ahora presta servicio policiaco particular en el Hotel Ritz, dejándose decir, según rumores y sin que yo pueda afirmar, que hasta con llaves falsas abre los equipajes de los viajeros por si pudiera alguno traer bombas?

De manera que los republicanos portugueses utilizan para su servicio a personajes de ganza y llaves falsas.

Cada cual se junta con su cada cual, que dijo el clásico.

So pretexto de socorrer a los ferroviarios, Lerroux impuso una cuota a los concejales de su partido (500 pesetas).

Sastrería para señores Sacerdotes

de José Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12. - BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, bañonas, palaciegas, muñetas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15 (lado del río, frente del Café Norat)

GRAN CASA DE PENSIONES FAMILIAR
HISPANO-AMERICANA de
PEDRO PERPIÑA
Plaza de la Constitución 7, 1.º
- GERONA -

Se reciben pensionistas desde 250 pesetas diarias. - La Casa recibe condiciones para toda clase de pensionistas y viajeros. - Gran comodidad y espléndidas habitaciones. - Casa especial de completa confianza y esmerado trato para señores : : : Sacerdotes : : : : :
COCINA ESPAÑOLA, FRANCESA, ITALIANA E INGLESA : : : : :

Academia Pedagógica

MINALI, 2 PRINCIPAL. - GERONA

Preparación para los Estudios del Bachillerato y del Magisterio

Enseñanza Comercial

Clases especiales de Francés y de Latín

Horas de clase: de 4 a 9 tarde. - PRECIOS ECONOMICOS

PARA MAS DETALLES AL ADMINISTRADOR, MINALI, 2 PRAL. DE 7 A 8 TARDE.

Dr. F. COLL TURBAU

MÉDICO DEL HOSPITAL - (Servicio de Cirujía)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona. - Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública

Cirujía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media á 1 y de 4 5 y media. = Dias festivos de 10 á 12.

Gerona, Forsa, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente á la Administración de Correos)

tas por cabeza, si no nos ha informado mal un fatimo del ex caudillo).

Los pobres diablos pagaron a regañadientes, y ahora se preguntan: si los ferroviarios han vuelto al trabajo, y si más cobran los jornales de los días de huelga, ¿qué va a ser del dinero recogido por Lerroux?

Lo mejor que pueden hacer es reclamar al propio Lerroux.

Pero recuerden que cuando se le pidió cuenta de las veinte y tantas mil pesetas que le enviaron de la Argentina, contestó que «se las había gastado en lo que le había dado la gana».

—Nada se sabe en concreto acerca de la fecha en que se discutirá en las Cortes el proyecto sobre Mancomunidad.

Se afirma que antes de tratarse de dicho proyecto se consultará con el Sr. Montero Ríos.

—El próximo día 20 se celebrará con gran solemnidad la inauguración del Círculo Legitimista de Molins de Rey.

Al acto que promete ser un éxito concurrirán correligionarios de los pueblos vecinos, tomando parte en el mismo elocuentes oradores de nuestra Comunidad.

—Los eternos perturbadores del orden y glorificadores de la semana trágica, tratan de conmemorar el domingo próximo en Barcelona el fusilamiento de Ferrer con una manifestación pública, que se dirigirá al Cementerio para depositar coronas sobre la tumba de aquél.

—Ha quedado constituida la Juventud Jaimista de Tarrasa merced a los nobles esfuerzos del presidente del Círculo de dicha ciudad, don Ramón Pons. Esta Juventud piensa celebrar actos de propaganda activísima por toda la región. ¡Bravo por nuestros amigos!

—En la semana próxima marchará a Galicia el incansable diputado a Cortes legitimista don Dalmacio Iglesias, con objeto de tomar parte en gran número de actos de propaganda tradicionalista organizados en aquella región.

GENERALES

El juez del partido de Figueras don Pedro Cénarro ha sido trasladado a Reus, y en su lugar se ha nombrado a don Pelegrín Benito.

Ha sido concedido a los señores Estebanell y Pahissa fabricantes de hilados en Centellas (Barcelona) permiso para instalar una línea de transporte y aprovechamiento de energía eléctrica desde Freixanet y San Pablo de Segurías a sus fabricas de aquella localidad.

Ha sido nombrado profesor en propiedad de la escuela municipal de niños de Llanés don Manuel Sans.

Se ha ordenado el señor Alcalde de Palau de Santa Eulalia, proceda a la ampliación del local destinado a escuelas por resultar insuficiente el que hasta ahora servía para ello.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones.

Darán razón en la administración de este diario y en casa de don José Prat, San Gregorio.

Se ha significado al señor Alcalde de Lladó la necesidad de alquilar un local

más espacioso que el que existe actualmente destinado a escuelas en aquella localidad.

De una sensible desgracia ocurrida en Puigcerdá anteaayer tarde, hemos de dar cuenta a nuestros lectores.

Uno de los automóviles que hace el servicio de viajeros desde aquella población a Ripoll, volcó cerca del pueblo de Escadens, precipitándose en un profundo barranco, quedando convertido en un informe montón de astillas.

Al saberse lo sucedido, los vecinos consternados salieron a la calle con objeto de adquirir detalles, mientras se trasladaban en coches al lugar del suceso, el juez, los señores que forman el tribunal, los médicos señores Durán y Pujol, y demás autoridades. Los heridos empezaron a llegar a Puigcerdá en 9 coches, sucediéndose hasta la una de la madrugada.

La gente ansiosa de adquirir noticias esperaba impacientemente la llegada de algún carruaje de los que volvían del sitio del siniestro y que paraba delante de alguna casa u hotel.

El número de heridos elevase a trece habiendo ocurrido el vuelco a causa de haberse apagado las luces del auto.

Los heridos se llaman: Isidoro Garreta, sufre la rotura de la clavícula derecha y contusiones; Antonio Foicrá, herida contusa en la región parietal y occipital izquierda, otra muy extensa en la región dorsal y columna vertebral y Esteban Basom, contusión en la región mamaria. Levas, Ramón Tort, Isidoro Caballería, Manuel Bonada, Pedro Vilar, Jaime Reguant, Salvador Carbonell, María Soler, Josefina y María Durán y Pedro Maxó. Resultaron ilesos Pedro Capdevila, otros dos cuyos nombres se ignoran y una niña. El juzgado instruye diligencias.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, tos infecciosas gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades conativas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosulfato de cal con creosotas la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

Han regresado de Barcelona a sus respectivos destinos las tropas de refuerzo que llegaron a aquella ciudad con motivo de la pasada huelga ferroviaria.

También han sido pasaportados para sus respectivos puntos los maquinistas y fogoneros de la Armada que con el propio objeto fueron a Barcelona.

Han obtenido el título de maestro elemental en el Instituto general y Técnico de esta ciudad, don Sebastián Fornells, de Palafrugell; don José M.ª Coris, de Ligostera; don Gabriel Fondelgria, de Santa Coloma de Farnés y don Valero Ventura y don Francisco Lusilla, de esta ciudad.

Las obras de restauración del antiguo edificio de la Generalidad de Cataluña, avanzan con relativa rapidez. Han quedado ya terminadas y montadas en los sitios correspondientes las nuevas agujas y gárgolas de las galerías de lo que fué patio de los Naranjos. Actualmente se acaba la construcción de la balaustrada de piedra que coronará la cúpula del cuerpo de edificio que ocupa el «Institut d'Estudis Universitaris Catalans», y se procede al descascarillado de las salas destinadas a la futura

Mancomunidad, de cuyo salón principal están totalmente terminadas las obras de talla de puertas y ventanas.

Por la dirección de la Granja Agrícola Regional de Barcelona se proyecta efectuar una serie de experiencias encaminadas a determinar la cantidad de agua necesaria para regar en función de la higroscopicidad propia de las tierras y la que debe movilizar una cosecha determinada.

El rey de Sajonia pierde un pleito

En 1907, el Rey Federico Augusto de Sajonia alquiló su castillo de Wuttentach, en Sillesia, al consejero Heitler.

En 1908 surgió un conflicto entre inquilino y casero.

Habían pasado a aquél el recibo de la contribución escolar, que ascendía a unos 10.000 marcos, y se había negado a pagarlo.

—Ese tributo—dijo—es pagado generalmente por los dueños de los castillos. Que lo abone el Rey de Sajonia.

Su Majestad negóse a ello, y entonces el consejero Heitler le llevó a los Tribunales.

El pleito ha durado cuatro años. El rey perdía todas las instancias, pero apelaba.

Por último, el Tribunal de Apelación de Dresde ha fallado, condenando a S. M. el rey Federico Augusto de Sajonia a abonar la contribución escolar con que es gravado su castillo de Sillesia y a pagar las costas.

El fallo es muy comentado.

Locales

La Sección recreativa del Centro Morel Gerundense está ultimando los ensayos de varias piezas cómicodramáticas que representará en el Salón teatro de aquella Sociedad durante las próximas ferias.

Ignorándose el domicilio que tiene en esta Ciudad el reservista Emilio Menéndez Amorá, perteneciente a la zona de Reclutamiento de Barcelona, n.º 27, cuyo individuo presta o ha prestado servicio en líneas férreas, por la Alcaldía se interesa su inmediata presentación a fin de notificarle una comunicación del señor Coronel de dicha zona.

Sastrería de J. Cucurull Ciudadanos, 3.—GERONA

Pongo en conocimiento de mis clientes el haber recibido las novedades para la temporada de invierno. A las Señoras les participo que dispongo de un buen surtido de abrigos modelo, y telas para hacerlos a medida.

Precios desde 35 a 100 pts

Donativos para la restauración de la Iglesia de los Dolores:

Suma anterior Ptas. 7170.—Don José M.ª Pérez Xifra y su esposa 250; doña Teresa Fita vda. de Fita 12; E. R. devota de la Virgen 10; M. N. de M. 5; doña Rosa Rosell 12; doña Dolores Rabassa 5; M. A. 5; doña Argela Pagés 0'25; doña María Turró 0'10; M. I. Sr. D. Juan Gou canónigo 20;

doña Narcisca Bosquí 5; doña Agustina Gafas 2; doña Argela Guillemet 0'50; doña Dolores de Pol y Baralt 10; doña Dolores Nadal 0'45; doña Elisa Alemany de Quintan 21; don Agustin Villosas 3; M. I. Sr. D. Ramón Martí canónigo 5; doña Carmen Maunet 1; señor Salazar 0'20; doña Concepción de Gabris 10; doña Rosa Maró de Bortmes 2; doña Carmen Casu 1.—Total Ptas. 7550'50

En la Iglesia de Ntra. S.ª de la Caridad verificóse ayer el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Luis Masoliver Tarrés, Secretario del Ayuntamiento de Cornellá, con la simpática y agraciada señorita María Olivares Claret, profesora de Instrucción Pública.

Bendijo la unión el Rdo. don Pedro Ferrer, actuando de testigos en tan solemne acto los señores don Tomàs Geli, de Pujals dels Pegesos, y don Luis Genover, de Bañoles.

Los nuevos desposados obsequiaron luego a sus amigos e invitados con un espléndido banquete que tuvo lugar en el Hotel de Italianos.

Mas tarde emprendió la novel pareja su viaje de bodas que realizará por diversas capitales de España.

Deseámosles completa felicidad en su nuevo estado.

¡Atención!

La antigua y acreditada casa de ornamentos para iglesia, VIUDA DE J. FIGUERAS, tiene el gusto de participar a sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de recibir un variado surtido de géneros y demás objetos propios para el culto a precios sumamente económicos. Esta casa ha sufrido una completa reforma, contando hoy con personal suficiente y escogido, para la confección, composturas y bordados en blanco, sedas y oro propios para los señores Sacerdotes.

Se platan casullas, cintas, pallas, etc., etc., y los encargos se cumplen con la mayor prontitud.

Antigua casa FIGUERAS 4, Z. paterías Viejas, 4.—Gerona

Mañana los vecinos de la calle de Pedret celebrarán su tradicional fiesta en honor de su excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

Por la mañana se celebrarán tres misas: una a las seis y media, otra a las siete y media, y otra a las 8 y media. Durante la celebración de la misa de las siete y media se rezará el Santo Rosario, teniendo después lugar la adoración de la Virgen.

En esta Audiencia Provincial se ha visto el juicio oral de una causa sobre supuesta falsedad, seguida contra doce procesados, vecinos de Armentera, declarando catorce testigos de cargo y dos de defensa.

El fiscal, visto el resultado de las pruebas retró la acusación.

E. Jubert (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, piso 1.º.

Se ha efectuado en el juzgado, la subasta para la venta de los bienes que fueron ocupados al comerciante de esta don Eusebio Simó, en estado de quiebra. Fueron adjudicados a don Antonio Franquet, por el tipo de 6.733'75 pesetas.

tas. Para el lote que comprendía los muebles, no hubo postor.

Ha sido ascendido a comandante el capitán ayudante del general Vitoria, señor Roca.

Se ha presentado en el Gobierno militar el teniente coronel del batallón de cazadores de Estella, de guarnición en Olot, don Pedro Murcia, que ha regresado de Cádiz, a donde fué presidiendo la comisión coactora de la bandera del expresado cuerpo, que ostenta la corbata de San Fernando.

Liquidación verdad

El acreditado comerciante D. JUAN PRAT, de esta ciudad, en vista del creciente favor que le ha dispensado el público de Gerona y de la provincia, concurriendo a sus nuevos establecimientos, CORSETERIA MERCEDES y EL FARO de la Plaza de la Constitución núm. 12, ha decidido, con firme resolución, dejar el local antiguo de la Rambla de la Libertad, número 37, (arcos) liquidando los múltiples artículos que allí se expendían, a mas bajo precio que los de fábrica.

La resolución del Sr. Prat, no obedece a otra cosa que el poder concentrar toda su voluntad é inteligencia para atender las numerosas demandas que se acumulan en sus nuevos comercios, dejando la antigua tienda de la Rambla de la Libertad por exceso de trabajo material.

Durante el mes de Septiembre, se han expedido por el Gobierno civil 768 licencias de caza, 54 de uso de armas y 8 de pesca.

La Junta local de Reforma Sociales ha acordado prorrogar, hasta el día 15 del actual, el plazo que expiró el 30 del pasado mes, para informar en el expediente relativo al trabajo en las panaderías.

La Comisión provincial ha formulado el presupuesto que ha de regir en la Diputación el próximo año, que asciende a la cantidad de 923.952 66 pesetas.

El próximo sábado, a las 5 de la tar-

de, celebrará la primera sesión ordinaria del mes actual la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Ha sido aprobada por la Diputación Provincial la distribución de fondos de aquella entidad, para el mes actual, cuya distribución de gastos asciende a la suma de 63395'13 pesetas.

Eclesiásticas

Ha fallecido en Masenat de la Selva, después de recibir los Santos Sacramentos, el celoso sacerdote Rdo. don Pedro Guiterá.

Al dar cuenta a nuestros lectores de tan sensible pérdida rogamos tengan presente al finado en sus oraciones.

Reciba con tan triste motivo su tribulada familia nuestro más sentido pésame.

En el vapor Legazpi en Barcelona, ha emprendido su viaje de regreso a Filipinas el sabio director del Observatorio de Manila P. José Aigué, que ha permanecido en Cataluña una temporada.

En el mismo vapor marchó el general de los Agustinos recoletos Rdo. P. Enrique Pérez, quien va a visitar las casas que la orden tiene en Filipinas.

¡ALERTA!

Próximo a su discusión se hallen los presupuestos asunto de trascendental importancia y a los cuales todas las fracciones concejales, quieren aportar su opinión, pero en alguna de ellas se nota efervescencia, celebrando conciliábulos y reuniones a altas horas de la noche y en el domicilio social de cierto señor concejal.

¿Qué será? de sus rostros nada se trasluce, más que fría imposibilidad y en ciertos momentos gran apuro queriendo todo armonizar, evitar rencillas y resquemones y todos a colaborar.

¿S-rá verdad? Nosotros no lo queremos creer y solo damos la voz de ¡alerta! avisando estén todos prevenidos para lo que pudiera ser.



EL SEÑOR

Don Juan Escabia y Bonabosch

HA FALLECIDO A LOS 62 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsoladas hijas Josefa y Anita, hijo político Carbó y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Rambla de Pl y Margall, núm. 4, 1.º, hoy viernes a las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver a la Iglesia parroquial del Mercadal y de allí a su última morada por lo que les quedarán agradecidos.

Gerona, Octubre de 1912.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
- VULGO -
TRAPENSES

de San Isidro en Venta de Francia

	Paquetes sencillos	Paquetes
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'25
2.ª marca: Chocolate de Familia.	400 " 14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'25
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 " 14	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Porte abonados, desde 100 paquetes hasta 1.000 más próximas. Se fabrica con leche sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de escargo desde 50 paquetes. Al detalle Principales al por mayor.

Disponible

¡Alertatot el mon! Polvo regenerador

para fer pondre 3000 ous al any ab sols DEU GALLINES 3000 OUS!! - Primer y únich en Espanya (Patent per 20 anys). - Descubriment marvellós. - Resultats sorprenents. - Ponen tots els dies y en totes les estacions del any, fins en el temps més crú del hivern: nombrosos testimonials. - Gasto insignificant. - Demaneu follet explicatori - Demaneu sempre la marca 2, GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo. De venta en todas las Droguerías bien surtidas. Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2.-GERONA.

Hotel Restaurant
= MASAGUER =
BARCELONA
Casa de completa confianza.

FUNERARIA DE
Francisco de A. Matas
La Neotafia
CORT-REAL, 18.-GERONA,
Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes. No hay quien pueda competir con sus precios actuales. No har de ciertas recomendaciones á otra casa. Llamad directamente á **La Neotafia**

¡FUMADORES!
Si voleu conservar vostre salut, fumeu l'acreditat e higiènic,

Hotel Restaurant
= PENINSULAR =
(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)
Progreso, 3.-GERONA.



Hotel Restaurant
= PENINSULAR =
(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)
Progreso, 3.-GERONA.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ
- de -
Fernando Freixas
MODA ELEGANTE.-Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.
Variado surtido de calzado de todas clases.-Ultimas novedades.-Perfección á la medida.-Precios económicos.
PROGRESO, 8.-GERONA.

Centre Juridich Administratiu de FONT y BURCH
Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.-Girona.
Aquest CENTRE disposa una completa organizació en tots els rams de la Administració, a qual fi te constituïdes les següents SECCIONS
Juridica
Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.-Cumpliment de exhortos.-Cobro de Crédits, Deshaucis, etc.
Administrativa
Agenciación d'assumptes administratius.-Altes y baixes de contribució.-Licencias d' arma, cassa y pesca.-Administració de finques.-Préstams hipotecaris.-Compra-venta de finques.
Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmichs.
Comercial y de Segurs
Representacions y Comissions d' importants cases de comers nacionals y extrangeres.
Delegació de les importants companyies
LA CONFIANÇA. Segurs contra incendis.-LA GERMANIA. Segurs sobre la vida.-LA WINTERTHUR. Segurs contra accidents.-LA PECUARIA CATALANA. Suero vacunació ab garantia del bestió porquí.
Compra-venta de valors y cobro de cupons.
Habilitació de classes passives.
Complet servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.
: : : : ACTIVITAT Y ECONOMIA : : : :

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS
APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.
Util en el resqueñido, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17 -GERONA -Teléfono, núm. 65.

¡FUMADORES!
Es ja hora que us despreocupé y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinales que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varias plantas pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.
Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1903 y en la Barcelona en 1888.- Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es es millor recomanació

Armeria de Francisco Camps
Gran surtido de armas de todas clases y sistemas. Especialidad en pistolas Browning y revolvers de las más acreditadas marcas. - Precios reducidos.
Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.
Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo: SE VENDE AQUI.
Platería, núm. 22, Gerona

BALNEARIO DE ARCHENA
Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y eczematosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE
Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.
Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telegrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.
Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
AVISO MUY INTERESANTE- Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:
Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

EL NORTE Diaria Católica-Monárquica
Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10
GERONA

Precios de suscripción:
4 pesetas trimestre.
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:
GERONA.- Librerías del Carmen, Mateo Colellidmont, del Comercio Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Gell, Platería, 20. Casa de la Selva.- Don Inocencio Cassá.
OLOI.- Juventud Tradicionalista, Plaza Mora. La Bisbal.-D. José M.ª de Mir, Notario.
FIGUERAS.-D. J. Masdevall, Librería Ramba. Santa Coloma de Farnés.- Don Fernando Vilallonga, Hacendado.
BELLEROS.- Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos, Barcelona.-Don J. Vidal Canet, Representante, Piao 11, 1.ª S. Feliu de Pallarola.- Don

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche
Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior
Trenes descendentes Septiembre 1912 Trenes ascendentes

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT					Trenes descendentes										Trenes ascendentes											
					Por-Bon		Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona		Barcelona		Empalme		Gerona		Figueras		Cerb	
					Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Llegada	Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Salen de Olot	2'45	6'53	11'42	14'38	17'39																					
Llegan á Gerona	5'13	9'55	14'45	17'04	20'34																					
Salen de Gerona	5'40	9'42	11'23	15'26	18'45																					
Llegan á Olot	8'41	12'08	13'51	18'27	20'43																					
FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS					Expreso		Ligero		Correo		Mercancías		Ligero		Mercancías		Ligero		Correo		Ligero		Mercancías		Ligero	
Salen de Gerona	7'21	9'21	15'55	18'05	21'10	4'10	4'41	5'15	5'38	5'44	6'17	7'53	8'47	10'30	9'15	9'52	7'02	9'05	9'12	10'29	8'55	7'49	14'44	14'44	14'44	
Llegan á S. Feliu de Guixols	8'15	11'15	17'50	19'50	22'40	4'30	5'17	8'11	8'46	5'15	6'01	8'47	8'47	10'30	9'15	9'52	7'02	9'05	9'12	10'29	8'55	7'49	14'44	14'44	14'44	
Salen de San Feliu de Guixols	3'15	6'40	13'20	15'15	18'05	9'	10'35	12'13	13'13	11'30	12'19	14'44	14'44	14'44	9'	10'35	12'13	13'13	11'30	12'19	14'44	14'44	14'44	14'44	14'44	
Llegan á Gerona	5'20	8'35	15'10	17'10	19'55	12'46	13'39	14'44	15'23	15'35	16'36	19'05	19'05	19'05	12'46	13'39	14'44	15'23	15'35	16'36	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	
FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (Solo los Domingos)					Ligero		Correo		Ligero		Correo		Ligero		Correo		Ligero		Correo		Ligero		Correo		Ligero	
Salen de Flásá	8'20	9'40	12'20	14'45	17'15	12'46	13'39	14'44	15'23	15'35	16'36	19'05	19'05	19'05	12'46	13'39	14'44	15'23	15'35	16'36	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	
Llegan á Palamós	9'45	12'05	14'48	17'28	19'45	18'	18'32	17'08	17'29	17'32	18'05	19'05	19'05	19'05	18'	18'32	17'08	17'29	17'32	18'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	
Salen de Palamós	8'15	9'35	11'15	13'45	16'15	18'	18'32	17'08	17'29	17'32	18'05	19'05	19'05	19'05	18'	18'32	17'08	17'29	17'32	18'05	19'05	19'05	19'05	19'05	19'05	
Llegan á Flásá	9'25	11'45	14'28	17'08	19'25	19'20	20'22	18'09	18'47	18'55	19'56	22'44	22'44	22'44	19'20	20'22	18'09	18'47	18'55	19'56	22'44	22'44	22'44	22'44	22'44	

Empalme-Salen para Barcelona por el litoral.-8'19-8'09-12'44-16'48-20'10.-Empalme-Llegan de Barcelona por el litoral.-7'18-10'41-15'53-19'34-23'04